NOTA DE PRENSA N° 0769

CHANCHAMAYO: POLICÍA CAPTURA A SUJETO QUE CONTABA CON REQUISITORIA POR COMERCIO CLANDESTINO

• **Solicitado por el Juzgado Penal de Puerto Inca**.

Durante un operativo policial de control de transito 2024, personal de la Unidad de Transito y Seguridad Vial – Chanchamayo, capturó a un requisitoriado por el delito comercio clandestino, en el sector Kimiri – distrito de Chanchamayo.

En el lugar previamente mencionado, los agentes del orden intervinieron a Mesares de 67 años de edad; al verificar sus datos en el Sistema Información Policial, registró requisitoria vigente por el delito de comercio clandestino, solicitado por el Juzgado Penal de Puerto Inca, desde el 03 de abril del 2024.

El detenido fue trasladado a la dependencia policial, a fin de continuar con las diligencias de acuerdo a ley.

Huancayo, 24 de abril del 2024.

Jr. Cusco N° 666 Huancayo
Teléfono: 966832540
Correo: imagenvimacrepol@gmail.com
vimacrepol.uci@policia.gob.pe

NOTA DE PRENSA N° 0769

Jr. Cusco N° 666 Huancayo
Teléfono: 966832540
Correo: imagenvimacrepol@gmail.com
vimacrepol.uci@policia.gob.pe